Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 18 de noviembre de 2016.-

Señores
SAN ALFREDO S.R.L.
San Cristóbal c/ Cnel. Martínez, B° Santa Teresa – Fdo. de la Mora
Tel.: 684 096 – Cel.: (0981) 819 568
e-mail: sanalfredosrl@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 50/2016 "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios de los Tres Frentes de Servicio de la I.N.C." – ID N° 315.288

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 989/16 de fecha 18/11/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, conforme al siguiente detalle:

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
SAN ALFREDO SRL	3	Villeta	587.870.400

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 989/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 92/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

Recibí Original
José Arguello

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 18 de noviembre de 2016.-

Señores
REGINO AQUINO SANABRIA
Guazú Cora – Villeta (Entrada a Cumbarity)
Cel.: (0982) 785 221
e-mail: roqava64@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 50/2016 "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios de los Tres Frentes de Servicio de la I.N.C." – ID N° 315.288

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 989/16 de fecha 18/11/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
KUÑA GUAPA de MAFARA SA	1	Adm. central	560.527.356
	2	Vallemi	739.806.732

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
SAN ALFREDO SRL	3	Villeta	587.870.400

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 989/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 92/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C

1056192. Regino Aquino S.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 18 de noviembre de 2016.-

Señores
KUÑA GUAPA DE MAFARA S.A.
Padre Casanello 2228 esq. Cañada del Carmen
Tel.: 333 536 – Cel.: (0981) 802 948
e-mail: mafara2010@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 50/2016 "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios de los Tres Frentes de Servicio de la I.N.C." – ID N° 315.288

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 989/16 de fecha 18/11/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, conforme al siguiente detalle:

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
KUÑA GUAPA de MAFARA SA	1	Adm. central	560.527.356
	2	Vallemi	739.806.732

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 989/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 92/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C

LIC. MAGALI YUDIS BRÍTEZ
Representante Legal
MAFARA S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 18 de noviembre de 2016.-

Señores
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Entre Ríos 1492 c/ Avda. Artigas - Asunción
Tel.: 205 218 – Fax: 229 416
e-mail: lmpsrl@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 50/2016 "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas y Sanitarios de los Tres Frentes de Servicio de la I.N.C." – ID N° 315.288

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 989/16 de fecha 18/11/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
KUÑA GUAPA de MAFARA SA	1	Adm. central	560.527.356
	2	Vallemi	739.806.732

Empresa	LOTE	Denominación	Monto Total Contratado IVA Incluido
SAN ALFREDO SRL	3	Villeta	587.870.400

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 989/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 92/16.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Fecha: 23/11/2016

ACUSE
2417676